

Santa Tecla 2017 Hackathon

Bases

1. Podrán participar todos los alumnos de la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real que se inscriban hasta completar el aforo del evento.
2. La participación se realizará en equipos de hasta 2 personas.
3. Cada equipo participante deberá inscribirse en el plazo de inscripción en la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real (UCLM), sita en el Paseo de la Universidad, 4 de Ciudad Real. En la inscripción deberán facilitar la siguiente información:
 - Nombre, apellidos y email de los participantes.
 - Un teléfono de contacto
4. De entre las inscripciones recibidas, la organización realizará una selección de los participantes por orden de inscripción, hasta completar aforo.
5. La comunicación de ganadores y entrega de premios se realizará en el acto de entrega de premios.
6. Se establece un premio para el equipo mejor clasificado al terminar el concurso. Los premios podrán ser declarados desierto por el jurado.
7. El Jurado estará formado por una comisión delegada por el Director de la Escuela Superior de Informática.
8. El Jurado hará público su fallo, que será inapelable, el día de la entrega de premios.
9. Sin perjuicio del reconocimiento de los derechos correspondientes al autor o autores de las aplicaciones, la Escuela Superior de Informática se reserva el derecho de utilizar capturas y vídeos de las aplicaciones presentadas a concurso con fines promocionales.
10. La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.
11. El Jurado resolverá sobre cualquier imprevisto no contemplado en estas bases.